



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veinticuatro (24) de marzo dos mil veintidós (2022).

RADICADO	050001 40 03 027 2020-00602-00
PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	ALPHA CAPITAL S.A.S.
DEMANDADO	HARVI MUÑOZ ELVIRA
DECISION	Pone en conocimiento respuesta a oficio

Se pone en conocimiento de la parte demandante la respuesta ofrecida por la Alcaldía de Manizales (ver PDF 8) en respuesta al oficio de embargo, para lo que se estime pertinente.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

Nbm1

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta

Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **425e21b08c0fa92ea5e7f5a1d60c749f682cfb6f21f8ee667ccfdbab9821f790**
Documento generado en 24/03/2022 12:13:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>